

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 4943** *Corrección de erratas de la Resolución de 23 de marzo de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica la revisión salarial del Convenio colectivo de Distribuidora Internacional de Alimentación, SA y Twins Alimentación, SA.*

Advertidas erratas en la publicación de la Resolución de 23 de marzo de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica la revisión salarial del Convenio colectivo de Distribuidora Internacional de Alimentación, SA y Twins Alimentación, SA, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 7 de abril de 2012, páginas 28484 a 28486, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 28485, en las tablas definitivas del año 2011, en la celda correspondiente al «Módulo B», «Profesionales», donde dice: «12.394,99», debe decir: «12.394,53».

En la misma página, la tabla correspondiente a los salarios bases grupo definitivos en el año 2011 para el personal con categoría de mozo de almacén, incluido en el Grupo IV, debe sustituirse por la siguiente:

Almacén	Salario
Getafe	12.394,53
Mejorada	12.394,53
Arroyomolinos	12.394,53
Dos Hermanas	12.164,99
Jaén	12.164,99
Cádiz	13.656,93
Asturias	12.394,53
Orihuela	12.394,53
Manises	12.394,53
Mallen	12.624,05
Villanubla	12.968,35
Antequera	13.083,11
Tarragona	12.394,53
Santiago	13.656,93
Miranda	13.656,93
Mérida	13.656,93
Sabadell	14.115,98
San Antonio	14.115,98

En la página 28486, en las tablas aplicables en el año 2012, en la celda correspondiente al «Módulo B», «Especialistas», donde dice: «13.023,57», debe decir: «13.269,57» y en la celda correspondiente al «Módulo D», «Técnicos», donde dice: «16.018,99», debe decir: «15.498,56».

En la misma página, la tabla correspondiente a los salarios bases grupo en el año 2012 para el personal con categoría de mozo de almacén, incluido en el Grupo IV, debe sustituirse por la siguiente:

Almacén	Salario
Getafe	12.518,48
Mejorada	12.518,48
Arroyomolinos	12.518,48
Dos Hermanas	12.286,64
Jaén	12.286,64
Cádiz	13.793,50
Asturias	12.518,48
Orihuela	12.518,48
Manises	12.518,48
Mallen	12.750,29
Villanubla	13.098,03
Antequera	13.213,94
Tarragona	12.518,48
Santiago	13.793,50
Miranda	13.793,50
Mérida	13.793,50
Sabadell	14.257,14
San Antonio	14.257,14